

JUNTA FISCALIZADORA DE LA ASOCIACIÓN
ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS ALFREDO
CAPELLINI

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Junta Fiscalizadora de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos Alfredo Capellini convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que, en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias vigentes, se celebrará el día 15 de julio de 2024 a la hora 19:30 en calle Italia N° 266, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con los señores miembros de la Junta Fiscalizadora. 2. Renovación total del Concejo Directivo por renuncia de los miembros (cargos a renovar: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; tres vocales titulares y siete vocales suplentes – duración del mandato: vencimiento del mandato). Rogamos puntual asistencia a los señores socios y saludamos muy atentamente.-

“Art 35: El quorum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea, se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandatos contemplados en el artículo 17, o en los casos que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.”.

\$ 86 521989 Jun. 12

TITA EMPRENDIMIENTOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

El Directorio de TITA EMPRENDIMIENTOS S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de julio de 2024, a las 13 a hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en su sede social a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la integración del aumento del Capital Social de CLINICA SUNCHALES en la suma de pesos ochenta millones (\$80.000.000). Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social.-

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.-

CARLOS ANTONIO TITA

Presidente

\$ 500 522054 Jun. 12 Jun. 19

LAMARCO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Conforme Expte. N° 326 del año 2024 LAMARCO S.A. S/ AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN CLÁUSULA 4º, REDACCIÓN TEXTO ORDENADO, que tramita ante el Registro Publico de Rafaela, Santa Fe, se hace saber:

Los accionistas de LAMARCO S.A. por Acta de Asamblea Extraordinaria de 26 de marzo de 2024 se ha resuelto de forma unánime la reforma del artículo cuatro del Estatuto Social, el cual se expone a continuación:

“CUARTO: - CAPITAL - El capital se fija en la suma de pesos TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por treinta millones (30.000.000) de ACCIONES de pesos UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley N° 19550.”.

Asimismo, se resuelve la aprobación de un Texto Ordenado el Estatuto Social de LAMARCO S.A. con la incorporación de la reforma aprobada.

\$ 50 522110 Jun. 12

CLERCO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Conforme Expte. N° 324 del año 2024 CLERCO S.A. S/ AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN CLÁUSULA 4°, REDACCIÓN TEXTO ORDENADO, que tramita ante el Registro Publico de Rafaela, Santa Fe, se hace saber:

Los accionistas de Clerco S.A. por Acta de Asamblea Extraordinaria de 26 de marzo de 2024 se ha resuelto de forma unánime la reforma del artículo cuatro del Estatuto Social, el cual se expone a continuación:

“CUARTO: - CAPITAL - El capital se fija en la suma de pesos TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por treinta millones (30.000.000) de ACCIONES de pesos UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley N° 19550.”.

Asimismo, se resuelve la aprobación de un Texto Ordenado el Estatuto Social de Clerco S.A. con la incorporación de la reforma aprobada.

\$ 50 522111 Jun. 12

CLUB ATLETICO RECREATIVO JUVENTUD UNIDA

ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los asociados de Club Atlético Recreativo Juventud Unida Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Junio de 2024 a las 19:30 hs, en las instalaciones del Club, sito en Avenida Paganini N° 747 de la Localidad de Barrancas, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidenta y Secretaria firmen el acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 29/02/2024.

3) Elección de los miembros de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.

Barrancas, 27 de Mayo de 2024.

NATALIA PORTA

Secretaria

MARÍA CELESTE PORTA

Presidenta

NOTA:

La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria. No podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en el orden del día. Las citaciones se realizarán en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, en un medio radial local, en las redes sociales del club y por circular al domicilio de cada uno de los asociados. Por Secretaría se pone, a disposición de los asociados, la documentación a considerar en la Asamblea.

\$ 66 521817 Jun. 12

ESCUELA GRAL. MANUEL BELGRANO N° 165

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sra. Carina Fátila, presidente de la Comisión Directiva de la escuela Gral. Manuel Belgrano N° 165, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 11 de julio a las 20 horas, la que se llevará a cabo en el local escolar sito en Carmen, Sarmiento 156 (Provincia de Santa Fe), a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Nombramiento de dos Asociados para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Consideración de aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Auditor e Informe del Revisor de Cuenta correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 14 de abril de 2024
- 3) Otorgamiento de la Autorización para representar a la sociedad ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe.

\$ 49,50 521854 Jun. 12

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOGAR

JOSE MARIA ESTRADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Cooperadora del Hogar José María Estrada, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para la fecha 7 de junio de 2024 a las 15 hs. en su sede de Avda. Almirante Guillermo Brown Nro. 7398 de Santa Fe.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva.
- 2) Consideración Memoria y Balance año 2022.
- 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta, conjuntamente con la del presidente y el secretario general.

\$ 100 521979 Jun. 12 Jun. 13

FIORITO Y SEBASTIANI S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 18 de julio de 2024, a las 11 horas (en primera convocatoria) y 12 hs. (en segunda convocatoria), en la sede social sita en calle Entre Ríos 1133, 2º Piso Of. 121 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas e Informe del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio Nro. 65 cerrado al 31 de diciembre de 2021.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas e Informe del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio Nro. 66 cerrado al 31 de diciembre de 2022.

5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos y Notas e Informe del Síndico Titular, correspondiente al Ejercicio Nro. 67 cerrado al 31 de diciembre de 2023.

6) Tratamiento y disposición de las utilidades del ejercicio según propuesta que elevará el Directorio.

7) Consideración de asignación de gratificaciones para el personal jerárquico y administrativo, honorarios de Directorio y Síndico de la empresa, por tareas técnico administrativas con exceso del límite conforme lo previsto por el art. 261 Ley 19.550, para los ejercicios cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022, y 31/12/2023.

8) Consideración y toma de resolución respecto de la gestión del Directorio y Síndico, durante los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2023.

9) Elección de los Señores miembros del Directorio, Presidente y dos Vocales por terminación M mandato y con duración de tres ejercicios.

10) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período de tres ejercicios.

11) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación (art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

\$ 750 521840 Jun. 12 Jun. 19

CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFIESINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme lo dispuesto por los arts. 38 Inc. c) y r) y 65 Inc. a) de los Estatutos se convoca a los

Sres Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 27 de Junio de 2024 a las 20 hs. en la sede de calle Eva Perón 2467, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
- 3) Situación actual de los contratos Jerárquicos Salud y IAPOS. Medidas a adoptar.
- 4) Sistema de estampillado virtual.

Dra. Mara Gallardo

Presidente

Dra. Guillermina Perazzi

Secretaria

NOTA:

ART. 59: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrase presente la mitad más uno del total de los asociados con derecho a voto, se constituirán en segunda convocatoria media hora después con el número que hubiera concurrido, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social.

\$ 50 521876 Jun. 12

CEPRISA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 13.00 horas en nuestra sede social sita en 1 ° de mayo 3586 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el presente Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio N° 36 cerrado en fecha 31/12/2023.
- 3) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
- 4) Consideración de la retribución al Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.

\$ 50 521849 Jun. 12

ASOCIACION COOPERADORA ISEF 11

"ABANDERADO GRANDOLI"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto de la Asociación Cooperadora del Instituto Superior de Educación Física N° 11 "Abanderado Grandoli", con Personería Jurídica conforme a lo dispuesto por el Art. 45 del Código Civil, los art. 2, 3, puntos 3.2 y 10 de la Ley Provincial 6926 y la Resolución 316/74 del Sr. Fiscal de Estado y en virtud de su Título IV y el artículo 27 del citado Estatuto convoca a la Asamblea Anual Ordinaria del ejercicio 2023/2024, vencido el 30 de abril de 2024, para el día Martes 2 de Julio de 2024 a las 19:00 hs. en Aula 2 de la sede del I.S.E.F. 11 (Artículos 18 a 29 inclusive).

De acuerdo al artículo 19 del estatuto:... podrán participar con voz y voto los asociados activos que estén al día con su cuota y que tengan como mínimo 6 meses de antigüedad.

El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 socios para firmar el acta correspondiente junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Considerar la memoria anual del periodo 2023/2024.
- 3) Considerar los estados contables, el inventario y el informe del sindico del período 2023/2024.
- 4-4.1) Considerar y aprobar el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos.
- 4.2) Fijar la periodicidad y el monto de la cuota societaria, y los fondos en dinero efectivo que

podrá mantener disponible el Tesorero para gastos menores y urgentes.

ROSARIO, Viernes 7 de Junio de 2024

FEDERICO FLORES

Presidente

SEBASTIAN PARONZINI

Secretario

\$ 500 521863 Jun. 12 Jun. 19